

Jueves, 8 de noviembre de 2007

REVISTA JUDICIAL

un solo departamento, cuyos ambientes son: cocina, sala, comedor y tres dormitorios, con tres baños su piso es pavimentado y cubierto de baldosa como su pared conformado de lavamanos, inodoro y ducha eléctrica, mientras la cocina su piso es pavimentado y cubierto de baldosa, con mesón de cemento armado cubierto de baldosa y un lavadero inoxidable de un solo pozo, muebles de madera inferiores y superiores.

Servicios Básicos:
El inmueble inspeccionado posee todos los servicios como: luz eléctrica, alcantarillado, agua potable y red telefónica, con una calle asfaltada con aceras, bordillos e iluminada la vía.

Edad de la construcción:
La edificación antes descrita tiene 15 años de construcción.

Referencias Bibliográficas:
Para determinar el avalúo actual del terreno, de acuerdo al procedimiento que para el efecto recomiendan las siguientes fuentes de consulta:
a.- Gómez González Gabriel, "Sepa cuanto vale su propiedad".
b.- Pilaluisa Zúñiga Marco, "Legislación catastral predial ecuatoriana" y
c.- Naciones Unidas, "Manual de administración del impuesto sobre bienes raíces".

Parámetros para el avalúo:
a.- Precio actual del mercado de los terrenos más cercanos.
b.- Localización con respecto a la ciudad.
c.- Tipo de vía de acceso y aproximación al inmueble.
d.- Formas y topografías del terreno.
e.- Superficie del terreno, comparado con los precios colindantes.
f.- Existencia de los servicios básicos.
g.- Características Arquitectónicas de la construcción, tipo de materiales

a caso en la sala de Audiencias del Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, el remate de dos solares (inmuebles) ubicados en la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas.

UBICACIÓN DEL SOLAR # 1
Signado con el # 12 Manzana # 2, Parroquia Urbana: Vuelta Larga, Urbanización Julio Estupinán

LINDEROS:
Norte: Solar # 4 con 10,00 m.
Sur: Av. Segunda con 10,00 m.
Este: Solar # 13 con 20,00 m.
Oeste: Solar # 11 con 20,00 m.

Área Total 200 m².

UBICACIÓN SOLAR # 2:
Signado con el # 13, Manzana # 2, Parroquia Urbana Vuelta Larga, Urbanización Julio Estupinán Tello

LINDEROS:
Norte: Solar # 5 con 10,00 m.
Sur: Av. Segunda con 10,00 m.
Este: Solar # 14 con 20,00 m.
Oeste: Solar # 12 con 20,00 m.

Área total 200m²

CARACTERÍSTICAS DE LOS SOLARES
Estos dos solares son colindantes entre sí. No hay construcción alguna realizada en ellos y en los lados que da a la calle segunda (pavimentada), no hay cerramiento; los 3 lados siguientes que conforman estos dos solares tienen cerramientos producidos por una casa construida en un lado y por paredes con bloque de cemento sin enlucir en los otros a que corresponden a otros dos dueños. Servicios básicos: En el sector donde se encuentran los referidos solares existe, dotación de agua entubada, luz, teléfono, servicio de alcantarillado (aguas servidas). El avalúo de cada uno de los lotes es el de Diez Mil Dólares (10.000)

Total Veinte Mil Dólares
El Depositario Judicial es el Lic.

CONVOCATORIA

SEÑORES ACCIONISTAS DE RAPITRANS S.A.

De conformidad con la Ley General de Compañías en su Art. 181 y de acuerdo a la resolución de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, llevada a cabo el día 01 de agosto del 2007 sobre el aumento de CAPITAL SUSCRITO de \$4000,00 a \$8000,00 dólares, se CONVOCA a todos los accionistas de la COMPAÑÍA RAPITRANS S.A. a ejercer el derecho tipificado en el antes mencionado Artículo.

Quito, 06 de Noviembre de 2007

Lcdo. Marcos Mejía
PRESIDENTE

Ing. Enrique Cajas
GERENTE GENERAL

AFUR2571/02

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BSK
MAYORISTA DE TURISMO
0013 CIA. LTDA.

La compañía BSK MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Octubre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004466 de 06 NOV. 2007

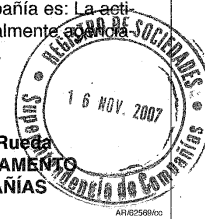
1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 4.000,00 Número de Participaciones 4.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La actividad turística en general, especialmente el servicio de viajes de toda índole,...

Quito, 06 NOV. 2007

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS



AFUR2598/02